VISIÓN Ser reconocida como la mejor empresa de servicios de comunicaciones del país, por sus elevados estándares de competitividad, orientación al cliente y calidad de sus servicios.
MISIÓN Brindar las mejores soluciones de servicios a las necesidades de comunicaciones de nuestros clientes, para contribuir al bienestar y desarrollo del país, con personas competentes y comprometidas.
VALORES Transparencia - Integridad - Honestidad - Igualdad e Inclusión - Eficiencia y Eficacia - Responsabilidad - Compromiso - Lealtad

CORRESPONDE AL EXPEDIENTE Nº 2022/2022
DIVISIÓN REDES IP

Asunción, 04 JUL. 2022

GERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
EL DIRECTORIO, en Reunión de fecha 30 de junio del año en curso, según consta en el **Acta Nº 21,** ha resuelto:

1. **AUTORIZAR** la **GENERACIÓN DEL PAC ID**, para la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN** destinada para la "**ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEPORTIVO (PARTIDOS DE FÚTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FUTBOL, CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FUTBOL) - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL",** por la suma de **USD. 416.700.- (Dólares Americanos cuatrocientos dieciséis mil setecientos)**; asimismo, la rúbrica del Anexo B–02-03 "REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES por parte del Señor Presidente de la Compañía, obrante fs. 11, documentos e informes obrantes en autos.
2. **AUTORIZAR** el llamado a para la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEPORTIVO (PARTIDOS DE FÚTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FUTBOL, CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FUTBOL) - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL",** basado en el inciso a) del Art. 33 de la Ley 2051/03 y en el Art. 72 del Decreto Reglamentario – N° 2992/2019".
3. **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones para la **CONTRATACIÓN POR LA VÍA DE LA EXCEPCIÓN** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE DERECHOS DE DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDO DEPORTIVO (PARTIDOS DE FÚTBOL DISPUTADOS EN OCASIÓN DE LOS TORNEOS APERTURA Y CLAUSURA DE FUTBOL, CATEGORÍA PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN PARAGUAYA DE FUTBOL) - CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL".**
4. **AUTORIZAR** la remisión de la invitación a la firma **TELEDEPORTES PARAGUAY S.A.**
5. **AUTORIZAR** la conformación de un comité de Evaluación que tendrá como funciones es estudio, análisis de las ofertas y la elaboración del informe de evaluación y recomendación de adjudicación.
   - Ing. Ricardo Solalinde **(Coordinador)**
   - Ing. Hugo Sisa.
   - Abg. Bruno Torales
   - Lic. Natalia Peralta
6. **ENCOMENDAR** a la Gerencia Operativa de Contrataciones a realizar las comunicaciones conforme correspondan.

ING. SANTE VALLESE
Presidente del Directorio
COPACO S.A.

COPACO S.A.
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Por: Aurora
Fecha: 04 JUL 2022
Hora: 14:17

Foliado del 01 al 28, incluida esta Providencia.
Se adjunta
- Pliego de Bases y Condiciones, aprobado